



Villa Mercedes (SL), 25 de febrero de 2025

Cr. Miguel Carlos BLANCO
Síndico General de la Nación
SIGEN
PRESENTE

Ref.: Solicitud de auditoría

De mi mayor consideración:

Me dirijo a usted en mi carácter de Rector de la Universidad Nacional de Villa Mercedes (UNViMe) con el fin de solicitar la realización de una auditoría externa sobre la actividad administrativa de nuestra institución.

En el marco del convenio suscripto entre la UNViMe y la Sindicatura General de la Nación (SIGEN) y tras las conversaciones iniciadas en 2024, reafirmamos nuestro compromiso con la transparencia y el control institucional, tanto interno como externo.

Estoy convencido de la necesidad de fortalecer los mecanismos de control y supervisión en todas las áreas de gestión. En este sentido, recurro una vez más a la SIGEN, en su calidad de órgano rector del sistema de control interno, para solicitar la realización de esta auditoría, cuyo aporte resultará fundamental para el desarrollo institucional.

Dado que la UNViMe es una universidad joven, hemos identificado diversas irregularidades administrativas que requieren un diagnóstico especializado. Consideramos que contar con la evaluación de expertos no solo permitirá conocer con mayor precisión nuestra situación actual, sino que también contribuirá al fortalecimiento institucional.

Asimismo, nos ponemos a disposición para colaborar en el diseño e implementación de estrategias que optimicen los procesos de auditoría interna y promuevan la mejora continua en la gestión de calidad. Con ello, buscamos favorecer el desarrollo del personal Nodocente y consolidar una administración más eficiente.

Entendemos que su agenda contempla auditorías en diversas instituciones similares y que este proceso requiere tiempo y recursos. No obstante, solicitamos que la UNViMe sea incluida en las próximas auditorías a fin de continuar avanzando en la consolidación de una gestión transparente y eficiente.

Agradeceré su respuesta a la mayor brevedad posible y quedo a su disposición para cualquier información adicional que requiera.

Atentamente,



Dr. Marcelo David Sosa

Rector

Universidad Nacional de Villa Mercedes